

Sucesos

08/05/2008 Actualizada el 08/05 a las 16:56

Sorprenden y detienen a dos personas robando en una tienda de la calle del Castillo

ACN Press
Las Palmas de Gran Canaria

Una patrulla de la Policía Local de Santa cruz de Tenerife sorprendió y detuvo anoche a dos personas como presuntos autores de un robo en una tienda de regalos ubicada en la calle del Castillo. Los detenidos fueron localizados cuando huían del lugar de los hechos y se les intervinieron cinco cámaras de fotos, un aparato de radio y 17 relojes de pulsera de señora, éstos últimos valorados en casi 600 euros. Los dos hombres presuntamente involucrados en estos hechos fueron identificados como F.J.D.G., de 41 años de edad, y K.D., de 26.

Los agentes destinados en el servicio de Seguridad Ciudadana se encontraban patrullando por la calle del Castillo, sobre las tres de la mañana, cuando fueron requeridos por un vigilante de seguridad que les notificó la existencia de un local comercial cuya puerta había sido forzada.

Los policías se desplazaron hasta ese lugar y comprobaron que la reja metálica que daba acceso a la galería comercial donde está la tienda en cuestión estaba medio abierta. Una vez dentro, los agentes se toparon con los dos detenidos y observaron que un local presentaba la puerta forzada. Por ello reclamaron algún tipo de explicación a los dos hombres, quines no supieron explicar qué había ocurrido. Al realizar el pertinente cacheo preventivo a uno de los sujetos, concretamente a K.D., se le encontraron encima todos los objetos intervenidos.

Esta patrulla también procedió a una inspección ocular del interior del establecimiento comercial encontrando todo revuelto y desordenado. Los agentes realizaron las gestiones oportunas para localizar al propietario del local, quien poco después se presentó en el lugar de los hechos. Los agentes constataron que junto a la primera de las puertas forzadas se encontraba una tapa de alcantarilla con la que, al parecer, violentaron ese acceso.

Fue necesario recabar el refuerzo de un vehículo patrulla para trasladar a los detenidos, primero al centro de salud y después hasta las dependencias policiales. Además, los policías informaron de los trámites a seguir tanto al propietario del local como al vigilante que alertó de esta situación.